

RESERVADO ADMINISTRACION	Grado	Nivel	Cursos	Antigüedad	Total puntos

En a de de 19.....

(Firma)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. CALLE AGUSTIN DE BETHANCOURT, 4. 28071 MADRID. SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE PERSONAL.

2507 RESOLUCION de 11 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se hace pública la relación de opositores excluidos y se anuncian las fechas, lugar y horas de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional del INEM.

De conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de la Resolución de 7 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Formación Ocupacional del INEM,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethancourt, número 4, Madrid), Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos Civiles y en la sede central del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

Segundo.-Publicar las listas de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio en las fechas, lugares y horas que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación ante el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 11 de enero de 1991.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

ANEXO I

Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional del INEM (Resolución de 7 de noviembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 24)

Número del solicitante	Apellidos y nombre	DNI	Causa
<i>Especialidad: Diseño</i>			
18.963	Carra Batanero, Guillermo R.	22.489.620	F
28.392	Luelmo López, Jesús	11.934.531	F
56.043	Sala Ferrández, Asunción	21.995.750	F
16.254	Salinas Damián, Amelia	22.505.332	F
Total excluidos: 4. Nota: La lista de excluidos son de acceso libre.			
<i>Especialidad: Ciencias de la Educación</i>			
78.436	Angulo Pérez, Jorge (P)	16.498.650	K
6.747	Beltrán García, Marina Susana	-	C

Número del solicitante	Apellidos y nombre	DNI	Causa
4.850	Casares Castaño, Lourdes María ..	12.739.273	D
32.492	Casanovas Royo, Marina	17.158.944	L
16.246	Fernández Gimeno, María Desamparados	-	C
9.505	Fernández Samaniego, María José ..	13.710.264	L
6.748	García Martínez, Antonio	-	C
16.623	Garzón Encinas, Ana María	3.437.494	E
15.952	González Gallego, María José	42.782.865	L
12.809	López Muñoz, José Miguel	11.055.183	L
33.747	Muñoz Marín, Carmen	22.932.710	L
33.747	Muñoz Marín, Carmen	22.932.710	E
26.235	Palomares Cortés, Manuel	-	C
15.956	Quintana Naranjo, Angeles	-	C
78.795	Romo Collado, Francisco	-	C
59.351	Sotelo González, María Eva	34.954.182	L
29.100	Telechea Montes, Eleuterio	-	C
78.912	Valera Amate, Sara	-	C
Total excluidos: 17. Nota: La «P» significa excluidos por promoción interna. El resto de la lista son excluidos por acceso libre.			
<i>Especialidad: Análisis Ocupacional</i>			
29.200	Arroyo Masa, Guadalupe	-	C
60.520	Campana Quesada, Enrique J.	52.540.995	E
32.491	Casanovas Royo, Marina	17.158.944	L
36.008	Gómez Martínez, María del Camino ..	-	C
12.203	López Muñoz, José Miguel	11.055.183	L
16.260	Muñoz Fuster, Carmen	-	L
33.746	Muñoz Marín, Carmen	22.932.710	L
33.746	Muñoz Marín, Carmen	22.932.710	E
60.513	Osorio García, Milagros	24.224.023	E
60.517	Osorio García, María José	24.188.807	E
36.363	Pardo Crespo, Emilio	-	E
40	Pérez Sanromán, Daniel	9.601.852	C
36.205	Quiñones Fidalgo, Fernando	-	C
20.217	Vázquez Villacorta, María Soledad ..	-	C
Total excluidos: 13. Nota: La lista de excluidos son de acceso libre.			
<i>Especialidad: Informática</i>			
78.249	Dominguez Collia, Ana Isabel	-	C
15.912	Henríquez Márquez, Octavio	42.826.788	F
9.055	Saría Sánchez, Margarita	9.398.941	F
Total excluidos: 3. Nota: La lista de excluidos son de acceso libre.			
<i>Especialidad: Automatización</i>			
48.710	Arranz Sanchis, Fernando	20.150.516	D
Total excluidos: 1. Nota: La lista de excluidos son de acceso libre.			

Número del solicitante	Apellidos y nombre	DNI	Causa
14.998	<i>Especialidad: Agroalimentación</i> Gómez Peralvo, María Jesús Total excluidos: 1. Nota: La lista de excluidos es de acceso libre.	-	C
18.068	<i>Especialidad: Construcción Obras Públicas</i> Boned Aldas, Enrique Total excluidos: 1. Nota: La lista de excluidos es de acceso libre.	-	C
59.274	<i>Especialidad: Hostelería</i> Fernández Moya, José Total excluidos: 1. Nota: La lista de excluidos es de acceso libre.	23.487.895	F
14.997	<i>Especialidad: Cultivos Tropicales</i> Catón Alarcón, José Ignacio	-	C
9.505	Fernández Samaniego, María José	13.710.264	L
15.952	González Gallego, María José	42.782.865	L
48.275	Lorente López, Encarna	20.803.934	F
59.351	Sotelo González, María Eva	34.954.182	L
	Total excluidos: 5. Nota: La lista de excluidos es de acceso libre.		
11.635	<i>Especialidad: Automoción</i> García Sanz, Francisco J.	12.189.002	D
14.063	Tordillo Moreno, José (P)	45.017.807	J
	Total excluidos: 2. Nota: La «P» significa excluidos por promoción interna. El resto de la lista son excluidos por acceso libre.		
16.743	<i>Sin especialidad</i> Guerrero Valle, Francisco	30.458.132	I
4.998	León Rodríguez, Isabel María	80.127.307	I
4.997	Ramírez Roldán, Florencia	30.474.666	I
11.612	Vega Rojo, María Concepción	12.362.593	I
	Total excluidos: 4. Nota: La lista de excluidos es de acceso libre.		

Causas de exclusión

- A: No poseer la nacionalidad española.
 B: No estar comprendido entre los límites de edad.
 C: No consignar el documento nacional de identidad.
 D: No presentar la solicitud en el plazo establecido.
 E: No abonar los derechos de examen.
 F: No estar en posesión de la titulación necesaria.
 G: No pertenecer a los Cuerpos o Escalas exigidas para promoción interna.
 H: No acreditar tener dos años de antigüedad en el Cuerpo/Escala previsto en la orden de promoción.
 I: No especificar especialidad.
 J: Por pertenecer a una Escala del Servicio Postales y Telegráficos.
 K: Por pertenecer a una Escala del Sector de Instituciones Penitenciarias.
 L: Solicitar más de una especialidad.

ANEXO II

Lugar, fecha y horario del primer examen de la Escala Media de Formación Ocupacional («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1990)

Lugar: Centro de Formación Ocupacional de Santamarca, calle Costa Rica, 30, Madrid.

Fecha: Día 25 de febrero de 1991.

Horario:

Hora: Diez treinta.
Especialidades (primer grupo):

Diseño.
C. Educación.
Electrónica.
Informática.
Automatización.
Control de Calidad.
Construcciones y Obras Públicas.
Hostelería.
Automoción.

Hora: Dieciséis treinta.
Especialidades (segundo grupo):

Análisis Ocupacional.
Agroalimentación.
Industrias Químicas.
Artes Gráficas.
Cultivos Tropicales.
Comunicación.
Minería.
Técnicas Empresariales.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

2508 RESOLUCION de 24 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 29 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de Telecomunicaciones.

Segundo.-Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1, de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes, tanto de promoción interna como de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio el día 17 de abril de 1991, a las nueve horas en los locales de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 24 de enero de 1991.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Presidente del Tribunal.

Lista de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Gómez Velasco, Jesús. Documento nacional de identidad: 50.145.818. Motivos de la exclusión: No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.